

CATEGORÍA: Económico / **OBJETIVO DEL REPORTE:** Comentario breve y de seguimiento del proceso de renegociación del TLC.

“El éxito consiste en vencer el temor al fracaso”

Charles Sainte-Beuve

Mariana Ramírez
mprimirez@vepormas.com
56251500 Ext. 1725

Alejandro Saldaña
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Abril 17, 2018

@AyEVeporMas



Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

Aumenta el Optimismo de Lograr un Acuerdo Inicial en Mayo

En los últimos días, los negociadores de EUA, México y Canadá han comentado sobre los avances positivos en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), que podrían generar un acuerdo preliminar tan pronto como en mayo. Si bien no se ha celebrado una 8ª Ronda, en las últimas semanas se han realizado reuniones técnicas en las cuales se han logrado avances que podrían significar el cierre de cuatro capítulos adicionales (ver gráfico 1). Al considerar el cierre previo de seis capítulos en la Ronda 7, **el progreso a alcanzar en las próximas semanas sería 33.3% del total**. Este viernes los líderes negociadores se reunirán para hablar sobre la evolución del tema.

Gráfico 1. Status Renegociación del TLC: 20% de Avance Hasta el Momento

Temas: + Cerrados		+ Por cerrar	+ Pendientes	× Controversiales
+ Acceso a mercado	+ Comercio transfronterizo de servicios	+ Entrada temporal de personas	+ Medio ambiente	+ Servicios financieros
+ Aduanas y facilitación comercial	+ Competencia	+ Género (nuevo)	+ Obstáculos técnicos al comercio	× Solución de controversias
+ Agricultura	+ Competitividad	× Laboral	+ PyMes (nuevo)	+ Telecom
+ Anticorrupción	× Compras de gobierno	+ Legal e institucional	+ Propiedad intelectual	+ Textiles
+ Buenas prácticas regulatorias	+ Empresas propiedad del Estado	+ Medidas de emergencia y disconformes	+ Pueblos indígenas	+ Transparencia
+ Comercio electrónico (nuevo)	+ Energía (nuevo)	+ Medidas sanitarias y fitosanitarias	× Reglas de origen	+ Anexos: Químicos y fórmulas patentadas, tec. de la inf.

Fuente: GFBX+ / SE

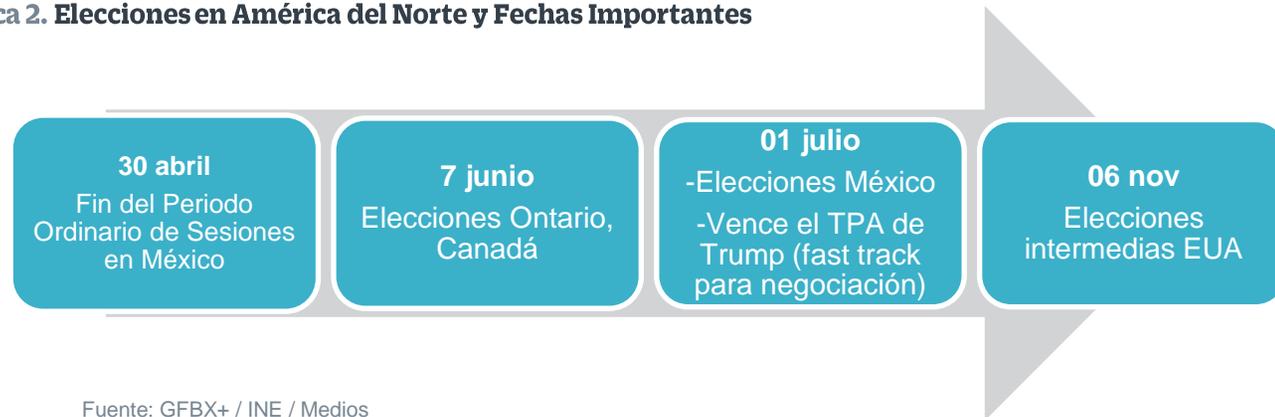
Se Aproximan los Tiempos Electorales

El calendario electoral (ver gráfico 2) hace pensar que los tres países podrían tener el objetivo de lograr un consenso relativamente pronto. Lo anterior, por las **intenciones de que la ratificación de los cambios del TLC la realicen los Congresos actuales**. Es de recordar que, tanto México como EUA elegirán al Congreso en julio y noviembre respectivamente y, la composición del mismo podría cambiar. En el caso de EUA, actualmente hay mayoría republicana y las últimas encuestas muestran que la intención del voto de los simpatizantes del partido de D. Trump se está inclinando hacia los demócratas, lo que complicaría la aprobación de la modernización del TLC en los términos de la actual administración estadounidense.

¿Por qué mayo es Fecha Clave?

La Oficina del Representante Comercial de EUA está obligada a notificar al Congreso sobre un acuerdo preliminar 180 días antes de la firma del acuerdo (6 meses antes). 30 días posteriores a ello tendría que enviar un borrador que será revisado por el poder legislativo en un periodo de 60 días. Después de su aprobación, aunque sólo sería de temas en lo general, el Presidente de EUA podría firmar el nuevo TLC. Ello también condicionado a que se renueve el TPA (*Trade Promotional Authority*) que permite al Presidente de EUA agilizar la negociación y que vence el 1 de julio (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Elecciones en América del Norte y Fechas Importantes

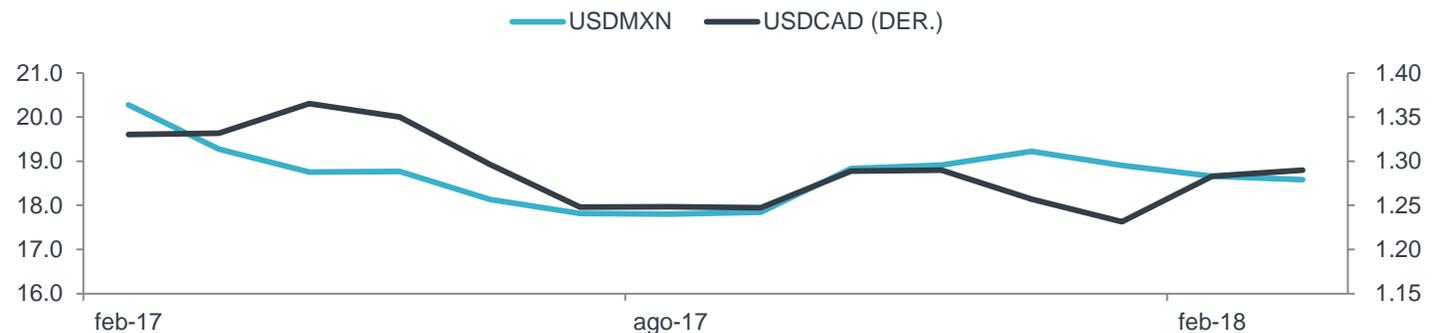


Fuente: GFBX+ / INE / Medios

Impacto Positivo en el Mercado de Divisas

Con un optimismo renovado y compartido por los tres países de un acuerdo relativamente pronto, el USDMXN ha registrado ganancias de 1.3% en términos semanales hasta romper en los últimos días la barrera de los \$18.00. Por su parte, el dólar canadiense también se apreció 1.4% respecto al cierre de la semana pasada. Ello también en un contexto de debilitamiento del índice dólar que beneficia el apetito por divisas diferentes al USD (ver [USD debilitado](#)).

Gráfica 3. Tipo de Cambio (Pesos Mexicanos y Dólares Canadienses)



Fuente: GFBX+ / Bloomberg.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Carlos Norman Pérez Carrizosa, Raúl Eduardo Uribe Sanchez, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora

recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.****Dirección**

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	liqonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

Análisis Bursátil

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista Telcos / Industriales / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista Consumo Básico-Discrecional / Minoristas	55 56251500 x 1508	dlniguez@vepormas.com
Carlos Norman Pérez Carrizosa	Analista Financieras / Automotriz	55 56251500 x 1465	cnperez@vepormas.com
Raúl Eduardo Uribe Sanchez	Analista Internacionales	55 56251500 x 1451	ruribe@vepormas.com
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	ghernandezo@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

Estrategia Económica

Mariana Paola Ramírez Montes	Gerente Análisis Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

Administración de Portafolios

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com

Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--